



Río Cuarto, 13 de mayo de 2026.

Estimado socio:

Nos complace informar que se ha concretado la firma de un nuevo convenio con la financiadora de salud **SAJU**, el cual entrará en vigencia a partir del **miércoles 13 de mayo de 2026, a las 08:00 hs.**

Las prestaciones estarán disponibles para los afiliados de todos sus planes: **Plan 1100 – 2100 - 3100**

A continuación, se detalla el link de acceso para la validación:

<https://app.autorizame.com.ar/AutorizaMe/com.autorizame.login>

Usuario: mesadeentradas@colmedrc.org

Contraseña: 123

Se adjunta, para su implementación, la siguiente documentación:

- Normas de facturación
- Modelo de planes
- Grilla de valores

Quedamos a disposición para responder consultas y brindar las aclaraciones que resulten necesarias.

Sin otro particular, los saludamos cordialmente, con la satisfacción de poder comunicar este nuevo avance institucional.

Dr. Ezequiel Barbero
Sec. Gremial y de Obras Sociales

Dr. Pablo Formica
Jefe Depto. Auditoría Médica
Gestión de convenios

Dr. Eduardo Carpintero
Presidente

